

# Aproximación al estudio de las fórmulas oracionales

Zaida Núñez Bayo



Universidad  
de Alcalá

EDITORIAL  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

# ÍNDICE

## PRÓLOGO

### LA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS FÓRMULAS ORACIONALES EN LOS INICIOS DEL SIGLO XXI

INMACULADA PENADÉS MARTÍNEZ

(PROFESORA HONORÍFICA INVESTIGADORA. UNIVERSIDAD DE ALCALÁ)..... 9

## CAPÍTULO I

### LAS FÓRMULAS ORACIONALES COMO UNIDADES FRASEOLÓGICAS ..... 19

1.1. El concepto de “fórmula oracional”: Primeras aproximaciones ..... 19

1.2. El concepto de “fórmula oracional” a partir del desarrollo de la fraseología del español en España ..... 26

1.3. Aportaciones europeas ..... 60

1.4. A modo de conclusión ..... 78

## CAPÍTULO II

### CLASIFICACIÓN DE LAS FÓRMULAS ORACIONALES..... 85

2.1. Clasificación de los enunciados fraseológicos según Zuluaga (1980)... 85

2.2. Clasificación de las expresiones y fórmulas en el *Diccionario fraseológico del español moderno (DFEM)* de Varela y Kubarth..... 88

2.3. Clasificación de las fórmulas rutinarias según Corpas Pastor (1996).... 90

2.4. Clasificación de las locuciones oracionales en la obra de García-Page (2008)..... 93

2.5. Clasificación de las fórmulas rutinarias según Alvarado Ortega (2010) 96

2.6. Clasificación de las unidades fraseológicas pragmáticas psicosociales no rutinarias según Alessandro (2011)..... 104

2.7. A modo de conclusión ..... 112

**CAPÍTULO III**

<b>OTRAS PERSPECTIVAS DE ESTUDIO DE LAS FÓRMULAS ORACIONALES .....</b>	<b>117</b>
3.1. El <i>qué</i> en el uso de las fórmulas oracionales .....	118
3.2. El <i>cómo</i> en el uso de las fórmulas oracionales .....	129
3.3. El <i>para qué</i> en el uso de las fórmulas oracionales.....	137
3.4. A modo de conclusión.....	146

**CAPÍTULO IV**

<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>149</b>
Referencias Bibliográficas .....	155

**PRÓLOGO**  
**LA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS FÓRMULAS ORACIONALES**  
**EN LOS INICIOS DEL SIGLO XXI**

INMACULADA PENADÉS MARTÍNEZ  
*Profesora honorífica investigadora*  
*Universidad de Alcalá*

La investigación sobre las unidades fraseológicas, clasificadas comúnmente desde hace casi treinta años, en el ámbito de la Fraseología hispánica, en *paremias*, fórmulas rutinarias (ambas subclases de los enunciados fraseológicos), colocaciones y locuciones (Corpas Pastor, 1996: 50-52), ha sido dispar en varios sentidos. Con anterioridad a la constitución de la Fraseología como ciencia lingüística, se redactaron numerosos diccionarios de refranes –la clase prototípica de *paremias*– que, como mínimo, registraban su forma y parafraseaban su sentido. Si hasta hace poco ha sido un tópico indicar que el español contaba con escasos estudios sobre las colocaciones, en la actualidad tal afirmación solo tiene vigencia en trabajos que adopten una perspectiva historiográfica, por el amplio conjunto existente tanto desde el punto de vista teórico como aplicado, independientemente de las razones que justifican, de un tiempo a esta parte, su exclusión de las unidades fraseológicas (Penadés Martínez, 2017). Mejor suerte han tenido las locuciones, clase de unidades fraseológicas sobre la que más investigaciones se han realizado desde múltiples perspectivas lingüísticas, tal vez porque constituye el objeto central de la Fraseología. Por último, la situación de las fórmulas oracionales es la contraria a la descrita sobre las otras clases de fraseologismos, dado que hoy por hoy todavía están necesitadas de análisis en los que se siga reflexionando sobre su denominación, su definición, su clasificación y su función, además de la carencia de diccionarios específicos para esta clase. Esta circunstancia es la primera que confiere valor esencial al estudio de Zaida Núñez Bayo.

La desigualdad entre las fórmulas oracionales y las otras clases de unidades fraseológicas también concierne a su denominación, a la terminología utilizada para nombrarlas. Frente a la unanimidad absoluta en el uso de los términos *paremia*, *colocación* y *locución* –aunque el de *paremia* también entraña ciertos problemas por la

dificultad que implica la clasificación de las unidades que engloba-, algunos de los utilizados para referirse a las fórmulas oracionales colisionan con los establecidos para otras clases. Lo demuestra la terminología de Casares (1950) al tratar las frases proverbiales y las locuciones interjectivas, pues vincula las fórmulas oracionales a un tipo de paremia y a una clase de locuciones. Lo mismo ocurre con la monografía de García-Page (2008) y con la última gramática académica (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009); a pesar de la distancia temporal que separa estas dos obras de la fundacional de Casares (1950), se sigue hablando de locuciones para referirse a las fórmulas oracionales. En otros casos, como el de Varela y Kubart (1994), la cuestión se soluciona de manera simple al referirse a los fraseologismos objeto de este estudio con el ambiguo término de *expresión*, con el gramatical de *exclamación* y con el indeterminado de *fórmula*. Otras denominaciones actuales de las fórmulas oracionales surgen por el enfoque adoptado y por la concepción sustentada por el investigador que las propone; así, para Zuluaga (1980) pesa el carácter de enunciado (*enunciado fraseológico*); para Corpas Pastor (1996) y Alvarado Ortega (2010), el uso convencionalizado (*fórmula rutinaria*); y para Ruiz Gurillo (1998) y Alessandro (2011), el valor pragmático (*fórmula pragmática y unidad fraseológica pragmática psicossocial no rutinaria*, respectivamente). El panorama se complica si el punto de mira para el análisis de las fórmulas oracionales se sitúa en autores extranjeros o en investigadores nacionales que analizan lenguas distintas a la española, pues a la relación anterior cabe añadir, al menos, *fórmula de habla*, *pragmatema* y *frase pragmática idiomática*. Mostrar la complejidad terminológica en el capítulo I de esta obra es otra aportación fundamental de Zaida Núñez Bayo. Haciendo uso de una disposición clásica, basada en la ordenación cronológica, la autora le presenta al lector el amplio abanico de términos existentes para denominar las fórmulas oracionales, y de conceptos que ineludiblemente están vinculados a aquellos, a la par que señala la disparidad terminológica y la indeterminación conceptual que se crean, las cuales conviene solucionar para llegar a una concepción más exacta, más precisa, más ajustada a la realidad de la lengua. Con este objetivo explica la elección del término *fórmula oracional*.

Por su parte, la clasificación de las fórmulas oracionales adolece, asimismo, de un carácter complejo atendiendo a las propuestas de los autores que se han ocupado de este aspecto. Los resultados al establecer clases, e incluso elementos dentro de ellas, no son homogéneos y, en consecuencia, son difíciles de conjugar porque los fraseólogos adoptan diversos puntos de vista: el enfoque lingüístico diferencia las fórmulas oracionales por su forma, su función, el nivel lingüístico que les corresponde o la perspectiva cognitiva con la que se abordan entre otros planteamientos previos; los criterios tomados como punto de referencia determinan que las clasificaciones se basen en aspectos formales, funcionales, semánticos, comunicativos o contextuales; y, por último, el carácter discreto que impone cualquier clasificación de unidades lingüísticas necesita, no obstante, completarse, en el caso de las fórmulas oracionales como en el de otras unidades de las lenguas, con el continuo en que se distribuyen

muchos de los elementos clasificados. En el capítulo II, Zaida Núñez Bayo, después de presentar también el estado de la cuestión sobre la clasificación de las fórmulas oracionales, reflexiona sobre las elaboradas por distintos autores, lo que le permite dar cuenta de los solapamientos que se originan al dividir estos fraseologismos y de la duplicidad que se produce especialmente al incluir las fórmulas discursivas en las oracionales. Como conclusión a este capítulo, ofrece y explica la clasificación que le permitió abordar las unidades del corpus que analizó en Núñez Bayo (2016a).

Ante la situación en que se encuentra el estudio de las fórmulas oracionales, derivada de análisis ya clásicos sobre ellas y que afecta a su misma esencia: denominación, concepción y clasificación, Zaida Núñez Bayo nos ofrece en el capítulo III una aproximación novedosa avanzada en la “Introducción”, donde, al hilo de reflexiones etimológicas sobre el término *idiotismo*, ya advierte de la necesidad de abordarlas a partir de presupuestos teóricos establecidos por varias disciplinas lingüísticas: la Pragmática, el Análisis del discurso y la conversación, la Sociolingüística, la Eto-lingüística, la Antropología lingüística y, por supuesto, la Fraseología, además de por otras ciencias independientes, en principio, de la Lingüística: la Sociología y la Psicología. De este modo, partiendo de la afirmación de que el significado de las fórmulas oracionales es su función, en el apartado 3.1., denominado con el sugerente título de “El *qué* en el uso de las fórmulas oracionales”, se demuestra la necesidad de analizarlas apoyándose en una perspectiva multidisciplinar en la que intervienen la Pragmática, el Análisis crítico del discurso y la Psicología cognitiva del discurso, además de la base que proporciona la metodología derivada de los estudios sobre disponibilidad léxica y la Teoría de la Mente. Por su parte, en el apartado 3.2., “El *cómo* en el uso de las fórmulas oracionales”, se reflexiona sobre los condicionantes que determinan la manera de utilizar las fórmulas oracionales, especialmente su vinculación con la cultura, relación examinada ya, en parte, desde la teoría de la traducción y el análisis contrastivo, y ampliada en este apartado desde los fundamentos derivados de la Antropología lingüística, la Etnografía de la comunicación, la Sociolingüística variacionista, la Sociología cognitiva y la Comunicación no verbal. Por último, en 3.3., “El *para qué* en el uso de las fórmulas oracionales”, se plantean las claves que determinan el objetivo de seleccionar fórmulas oracionales por parte del hablante: mostrar emociones, sentimientos, actitudes y deseos por el carácter altamente expresivo de estas unidades fraseológicas en relación con las estrategias de intensificación o atenuación del contenido expresado. Para el análisis de este aspecto se requiere también la conjunción de diversas disciplinas: el Análisis de la conversación, el Análisis del discurso y la Etología humana. La tarea que se deriva del planteamiento que orienta el capítulo III puede parecer abrumadora por inabarcable desde la perspectiva de un solo investigador, pero la vida académica es dilatada para muchos estudiosos y es continua la formación de nuevos científicos y la constitución de grupos de investigación. En estos puntales puede apoyarse la autora de este estudio para continuarlo.